

Le entregarán constancia el 14 de agosto

● Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral, informó que la Sala Superior discutirá la validez de la elección presidencial el próximo 14 de agosto.

En un video, la magistrada expuso que el día de la sesión se procederá a analizar y, en su caso, aprobar el dictamen relativo al cómputo final y la declaración de validez y de presidencia electa.

En caso de aprobarse el dictamen, se convocará a la sesión solemne para la entrega de la cons-

tancia de mayoría, que se llevaría a cabo el jueves 15 de agosto.

Señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recibió 243 impugnaciones contra los resultados de la elección presidencial.

La magistrada dijo que todos los proyectos de sentencia relacionados con las impugnaciones de esta elección ya han sido debidamente circulados y se encuentran en estado de resolución. ● Otilia Carvajal

